



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR, ESPECIALIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA C).

COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR, ESPECIALIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA C).

Que, tras el análisis de las reclamaciones planteadas frente al cuestionario del primer ejercicio celebrado el sábado 31 de mayo de 2025 en el IES Príncipe Felipe, y comprobado por este tribunal que el referido cuestionario no se ajusta a lo establecido en el apartado primero de la base 7.1 de la Orden 560/2021, de 8 de noviembre (BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 280, de 24 de noviembre), procede la anulación del primer ejercicio en su totalidad.

Que la nueva fecha y lugar de celebración del primer ejercicio se anunciará mediante su publicación en la sede electrónica <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/educador-1> y en la página web de la Dirección General de Función Pública <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/educador-personas-discapacidad-intelectual> a la que serán convocados los aspirantes presentados al primer ejercicio celebrado el sábado 31 de mayo de 2025.

En Madrid, a fecha de firma
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Documento firmado digitalmente por:FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN LUIS
Fecha:2025.06.18 10:00

<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>